



ORD: EXP. N° 6882

EXP: N° 206 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta L-45, Sector Escuela Llepo - Puente Los Hualles, Tramo km. 13,14700 a km. 36,446", Comuna de Linares, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de agosto de 2011

F: 2203

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de agosto de 2011, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.088-4, CTA. CTE. N° 43.500.094.142, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1465, DE 30 de junio de 2011:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
88-E	ALARCON SALAS MARIA ANGÉLICA Y O	\$22.594.982.-

180039

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 4999939

119